H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.
Presente.

Con fundamento en los artículos 29 fracción I y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en cumplimiento del artículo 47 fracción III de la propia Ley, se:

C O N V O C A

A todos los C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, periodo administrativo 2012-2015, a Sesión ORDINARIA 13/2014 de Ayuntamiento que tendrá verificativo el día **Lunes 14 de Julio del año 2014, a las 09:00 horas en la Sala de Cabildo,** dentro de la Presidencia Municipal con domicilio en Francisco I. Madero No. 75, Col. Centro, Jamay, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
II. Aprobación del orden del día;
III. Lectura y aprobación de las actas 08/2014, 10/2014 y 12/2014 *(se las envié a sus respectivos correos electrónicos)*;
IV. Aprobación para autorizar la firma del Convenio de colaboración, para implementar la campaña estatal permanente en Jamay, Jalisco, para el registro universal extemporáneo.
V. Aprobación del Reglamento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Jamay, Jalisco, *(dicho reglamento se los envié a sus respectivos correos electrónicos)*;
VI. Aprobación para designar al nuevo Encargado de Unidad de Transparencia, el Ing. José Guadalupe Cortés Ramos;
VII. Aprobación, para autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General, Encargado de la Hacienda Municipal y Director de Obras Públicas, para que en representación del Ayuntamiento, suscriban Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual éste último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Jamay, Jalisco, recursos financieros hasta por la cantidad de $11’000,000.00 (Once millones de pesos 00/100 m.n.) recurso contemplado del Programa Desarrollo de Infraestructura en los Municipios “Fondo Común Concursable para la

Inversión en los Municipios" (FOCOCI) 2014, para la ejecución de la obra "Rehabilitación de la calle Libertad, Segunda Etapa en el Malecón, desde calle Cuauhtémoc a la Carretera Ocotlán-Jamay, entronque con Ciclo vía";

VIII. Aprobación para ejecución de las siguientes obras, dentro del programa Contingencias Económicas para la Inversión 2014:
 a) Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Epigmenio Zaragoza, de la calle Privada Pedro Moreno a calle 5 de Febrero (en la localidad de San Miguel de la Paz) con un monto de $987,888.00 (Novecientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.);
 b) Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Epigmenio Zaragoza, de la calle Antonio Ramirez a Privada Pedro Moreno (en la localidad de San Miguel de la Paz) con un monto de $1'012,112.00 (Un millón doce mil ciento doce pesos 00/100 m.n.).

IX. Aprobación para ejecución de la obra: "Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Eusebio García, Segunda Etapa", en la cabecera Municipal, con un monto total de $2'564,102.56 (Dos millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento dos pesos 56/100 m..n) dentro del Programa FONDEREG 2014, en la que el Municipio aportará el 40% de la obra y el Programa el 60%.

X. Aprobación para la conformación de una comisión para la planeación y organización de las fiestas de Corpus Christi 2015;

XI. Puntos Generales;

XII. Clausura de Sesión.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención que presta al presente, esperando contar con valiosa y puntual asistencia.

ATENTAMENTE

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán".

Jamay, Jalisco a 11 de julio del 2014.

C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN

PRESIDENTE MUNCIPAL